



SOLICITUD DTH-2561

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-2561			FECHA DE SOLICITUD: 22/08/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO			PUESTO QUE OCUPA ANALISTA DE EMERGENCIAS MEDICAS Y ATENCION PREHOSPITALARIA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CENTRO MEDICO			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 27/08/2023 (15:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 01/09/2023 (21:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
HURTADO PEÑAFIEL GERONIMO ENRIQUE MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO CHAMBA PUENTE ANGEL PATRICIO CARLOSAMA ARTEAGA DORA PATRICIA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Toma de pruebas médicas al personal de bomberos de la provincia de Imbabura y apoyo en toma de pruebas físicas a dicho personal						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	PMA7274	QUITO-IMBABURA	27/08/2023	15:00	27/08/2023	18:00
Terrestre	PMA7274	IMBABURA-QUITO	01/09/2023	18:00	01/09/2023	21:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1700426 - COOP. AHORRO Y CREDITO PROGRESO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 409110031633		



SOLICITUD DTH-2561

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
22/08/2023	MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Toma de pruebas médicas al personal de bomberos de la provincia de Imbabura y apoyo en toma de pruebas físicas a dicho personal		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-2561

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: ROBERT ROLANDO MELENDEZ MORALES</p> <p>MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA ELENA BURBANO ARAUJO</p> <p>BURBANO ARAUJO GLORIA ELENA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 185-DTH-CBDMQ

PARA: Tnte. Crnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 23/08/2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando No. CBDMQ-CPZB-2023-0036-MEM, el Sr. TCrnl. Gerónimo Enrique Hurtado Peñafiel COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA DE BOMBEROS (E), se dirige al Sr. TCrnl. Mgs. Esteban Cárdenas Varela JEFE DE BOMBEROS CB-DMQ con el siguiente asunto:

“SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA SALIR A LA TOMA DE PRUEBAS FÍSICAS Y MEDICAS COMO LINEA BASE. CUERPO DE BOMBEROS PROVINCIA DE IMBABURA”.

“..conforme a las actividades planificadas por la Coordinación de la Primera Zona se encuentra llevar a cabo la "Toma de pruebas físicas y médicas como Línea base", por lo que se ha programado realizar esta actividad institucional con el personal de Bomberos de la provincia de Imbabura con sus respectivos cantones del 27 de agosto al 01 de septiembre 2023, en tal virtud me permito solicitar gentilmente señor Comandante General se sirva autorizar el traslado del equipo de trabajo que a continuación detallo a efectos de realizar esta tarea”

“PERSONAL:

- Tcrnl. Enrique Hurtado.
- Dr. Rolando Meléndez
- Bro. Edwin Quelal
- Bro. Angel Chamba
- Tlga. Doris Carlosama”



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

“Con estos antecedentes, mucho le agradeceré se sirva autorizar a las Direcciones pertinentes se realice la comisión de servicios...”

El Jefe de Bomberos dispone al Ing. Juan Fernando Rodríguez Director General Administrativo Financiero, *“Autorizado comisión, viáticos y salvoconducto”*

El señor Director General Administrativo Financiero reasigna a la Abg. Gloria Burbano con la siguiente sumilla *“Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido “*

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. *“...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.*

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, dentro de su orgánico funcional cuenta con la Dirección de Operaciones, cuya misión es la de planificar, organizar y dirigir las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantizar la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ.

La coordinación de la Primera Zona de Bomberos, tiene como misión planificar y dirigir las actividades para atender los requerimientos al CBDMQ de diversos Cuerpos de Bomberos del País, entre otros la toma de pruebas, médicas y físicas, las mismas que permiten medir y valorar fisiológicamente a los servidores y determinar el sistema energético predominante y poder así establecer una adecuada planificación del entrenamiento con el fin de obtener el máximo rendimiento en las labores que deben desarrollar para el cumplimiento de funciones.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior al personal detallado a continuación para que se trasladen a la Provincia de Imbabura a realizar las actividades previamente indicadas del 27 de agosto al 1 de septiembre de 2023:

PERSONAL:

- TCrnl. Enrique Hurtado.
- Dr. Rolando Meléndez
- Bro. Edwin Quelal
- Bro. Angel Chamba
- Tlga. Doris Carlosama

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

A fin de legalizar la comisión de servicios, la Dirección de Talento Humano elaborará las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:

GLORIA ELENA

BURBANO

ARAUJO



INFORME-R-2561

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2561	FECHA DE INFORME: 07/09/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO	PUESTO QUE OCUPA ANALISTA DE EMERGENCIAS MEDICAS Y ATENCION PREHOSPITALARIA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CENTRO MEDICO
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CARLOSAMA ARTEAGA DORA PATRICIA HURTADO PEÑAFIEL GERONIMO ENRIQUE MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO CHAMBA PUENTE ANGEL PATRICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	



INFORME COMISION SERVICIOS IBARRA

LOGROS OBTENIDOS

Toma de pruebas físicas y médicas a 230 bomberos de la PRIMERA ZONA

Dr. Robert Meléndez; Exámenes médicos

- Toma signos vitales
- Lectura de exámenes médicos
- Prescripción médica

Doris Carlosama

- Registro signos vitales

Pruebas físicas: Tcnrl. Enrique Hurtado, Bro. Edwin Quelal (instrucción de calentamiento anatómico)

- Barras
- Abdominales
- Flexiones de codo
- Resistencia
- Natación

Doris Carlosama

- Registro físico de los datos obtenidos por cada participante.

-

AGENDA:

Salida Quito 27 de agosto 2023 Hora: 15:00 p.m.

Llegada a Ibarra: 18:00 p.m.

Avanzada y reconocimiento del espacio físico asignado para las pruebas en coordinación con el Comandante de Atuntaqui. Tnte. Cristian López.

Retorno de Ibarra 01 septiembre 2023 Hora: 18:00 p.m

Llegada a Quito: 21:00 p.m.

ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO DE COMISIÓN

DIA 1 Lunes 28 de agosto 2023 (46 participantes)

07:00 – 07:30 desayuno

07:40 -08:00 preparación de área asignada para chequeo médico y pruebas físicas.

08:00-10:00 toma de signos vitales

10:00 – 11:00 pruebas físicas: (barras)

11:00 -12:00 pruebas físicas(abdominales)

12:00-13:00 pruebas (flexiones de codo)

13:00-15:00 Pruebas de resistencia

15:00-16:00 inicio pruebas de Natación

16:00 -17:00 almuerzo del personal

17:00-19:00 descanso del personal

19:00-20:00 cena

DIA 2 Martes 29 de agosto 2023 (30 participantes)

07:00 – 07:30 desayuno

07:40 -08:00 preparación de área asignada para chequeo médico y pruebas físicas.

08:00-10:00 toma de signos vitales

10:00 – 11:00 pruebas físicas: (barras)

11:00 -12:00 pruebas físicas(abdominales)

12:00-13:00 pruebas (flexiones de codo)

13:00-15:00 Pruebas de resistencia

15:00-16:00 inicio pruebas de Natación

16:00 -17:00 almuerzo del personal

17:00-19:00 descanso del personal

19:00-20:00 cena

DIA 3 miércoles 30 de agosto 2023 (62 participantes)

07:00 – 07:30 desayuno

07:40 -08:00 preparación de área asignada para chequeo médico y pruebas físicas.

08:00-10:00 toma de signos vitales

10:00 – 11:00 pruebas físicas: (barras)

11:00 -12:00 pruebas físicas(abdominales)

12:00-13:00 pruebas (flexiones de codo)

13:00-15:00 Pruebas de resistencia

15:00-16:00 inicio pruebas de Natación

16:00 -17:00 almuerzo del personal

17:00-19:00 descanso del personal

19:00-20:00 cena

DIA 4 Jueves 31 de agosto 2023 (48 participantes)

**INFORME-R-2561**

DIA 4 Jueves 31 de agosto 2023 (48 participantes)

07:00 – 07:30 desayuno

07:40 -08:00 preparación de área asignada para chequeo médico y pruebas físicas.

08:00-10:00 toma de signos vitales

10:00 – 11:00 pruebas físicas: (barras)

11:00 -12:00 pruebas físicas(abdominales)

12:00-13:00 pruebas (flexiones de codo)

13:00-15:00 Pruebas de resistencia

15:00-16:00 inicio pruebas de Natación

16:00 -17:00 almuerzo del personal

17:00-19:00 descanso del personal

19:00-20:00 cena

DIA 5 viernes 01 de septiembre 2023 (44 participantes)

07:00 – 07:30 desayuno

07:40 -08:00 preparación de área asignada para chequeo médico y pruebas físicas.

08:00-10:00 toma de signos vitales

10:00- 11:00 pruebas físicas: (barras)

11:00 -12:00 pruebas físicas(abdominales)

12:00-13:00 pruebas (flexiones de codo)

13:00-15:00 Pruebas de resistencia

15:00-16:00 inicio pruebas de Natación

16:00 -17:00 almuerzo del personal

17:00-18:00 preparación de maletas y entrega de habitaciones (Hotel Sara)

18:00-21:00 traslado desde la ciudad de Ibarra a Quito (X-14)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	PMA7274	QUITO-IMBABURA	27/08/2023	15:00	27/08/2023	18:00
Terrestre	PMA7274	IMBABURA-QUITO	01/09/2023	18:00	01/09/2023	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: ROBERT ROLANDO MELENDEZ MORALES</p> <p>MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA ELENA BURBANO ARAUJO</p> <p>BURBANO ARAUJO GLORIA ELENA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
IMBABURA	27/08/2023	01/09/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
27/08/2023	IBARRA	NOTA DE VENTA	882	HOTEL SARA	200,00
01/09/2023	IBARRA	NOTA DE VENTA	001-001-000000946	LOYO EDUARDO DAVID	22,75
31/08/2023	IBARRA	NOTA DE VENTA	001-001-000000173	CASARES ORTEGA GUADALUPE	3,50
31/08/2023	IBARRAF	FACTURA	001-002-000063659	LA PARRILLA DE TIO JEESY	11,75
30/08/2023	IBARRA	FACTURA	057-105-000327080	COORPORACION FAVORITA	4,26
29/08/2023	IBARRA	FACTURA	001-101-000001034	EL CHOZON	12,50
29/08/2023	IBARRA	FACTURA	001-010-000002724	CADENA CHAVARRIA	5,75
28/08/2023	IBARRA	FACTURA	003-002-000008663	POSSO YEPEZ JORGE LUIS	4,40
28/08/2023	IBARRA	NOTA DE VENTA	001-001-12827	PESCADERIA DOÑA BLANQUITA	25,75
TOTAL					290,66



Firmado electrónicamente por:
ROBERT ROLANDO
MELENDEZ
MORALES



PINCHAO ERAZO LUIS ALBERTO

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELERÍA

Bolivar 10-61 y Av. Perez Guerrero

☎ 06 260 6977 ☎ 0979 910 107

Ibarra - Ecuador

NOTA DE VENTA 002-001

RUC: 0400798062001

Nº 00000882

Aut. SRI Nº: 1131445663

COMERCIO Y SERVICIOS POPULARES - NORMAS COMPE

Cliente: Robert Rolando Melendez

Fecha: 01/09/2023

Dirección: Quito

RUC/C.I.: 1711448637

Teléfono: 0998140187

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	TOTAL
1	Habitación (5 noches)	40,00	900,00
	(ingreso 27/08 salida 01/09)		

Forma de pago: Efectivo
 Nombre del cliente: *R. Melendez*
 Nombre del proveedor: *Luis Erazo*
 Dirección: _____
 Fecha: _____

TOTAL USD. \$ 900,00

Original: Cliente Copia: Entor

FLORES PABON ROSA MATILDE, Imprenta Ecuadorización "JHONNY" RUC: 1001203369001
Aut. Nº 2202 Fecha autorización 04/Agosto/2023 CADUCA: 04/Agosto/2024 del R01 al 1000

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1002922225001

FACTURA

Nc. 003-002-000008663

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2808202301100292222500120030020000086634124011610

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/08/2023 20:21:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2808202301100292222500120030020000086634124011610

POSSO YEPEZ JORGE LUIS

Inka Burger Ibarra

Dirección Matriz: AV TEODORO GOMEZ 2-83 Y AV EL RETORNO

Dirección Sucursal: AV TEODORO GOMEZ 2-83 Y AV EL RETORNO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: Melendez Polanco

Identificación: 1711449837

Fecha: 28/08/2023 Placa / Matrícula: 0018

Dirección: Eltejar Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
244	244	1.00	PARA SERVIR		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36	149	1.00	CHORIPAPA		3.125	0.00	0.00	0.00	3.12
60	172	1.00	INCA COLA		0.803671	0.00	0.00	0.00	0.80

Información Adicional

email:	roandromelendez@hotmail.es
direccionCliente:	Eltejar Quito
formaPago:	Efectivo
referencia:	NA
cajero:	Juan David Rodriguez Gomez
telefono:	0998140187
compensacion:	0.0
fechavencimiento:	28/08/2023
mensajeimpot:	Contribuyente Régimen RIMPE

SUBTOTAL 12%	3.93
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.93
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.47
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.40

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	4.40

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0401077680001

FACTURA

No. 001-002-00001359

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2708202301040107768000120010020000636590006105914

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/08/2023 00:13:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ARCINIEGA GARCIA WILSON BAYARDO

LA PARRILA DEL TIO JEEZY

Dirección Matriz: MARIANO ACOSTA Y MANUELA CANIZARES

Dirección Sucursal: MARIANO ACOSTA Y MANUELA CANIZARES

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: ROLANDO ELENDZ

Identificación: 171148637

Fecha: 27/08/2023

Placa / Matricula:

Gula

Dirección: CENTRO IBARRA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0302019		1.00	LOMO CON	ENSALADA/PAPAS CAMPESTRES	8.25893	0.00	0.00	0.00	8.26
0315003		2.00	GASEOSA 1/2 LITRO		1.11637	0.00	0.00	0.00	2.23

Información Adicional:

Dirección: CENTRO IBARRA

Email: rolandoelendez@hotmail.es

NumDocumento: FR0005798A-1002-F

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.75

SUBTOTAL 12%	10.49
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.49
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.26
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.75
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
ANEXO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1003646930001

FACTURA

No. 001-010-000002724

NÚMERO DE AUTORIZACION

290820230110036469300012001010000002724-1234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 29/08/2023 21:24:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2908202301100364693000120010100000027241234567814

CADENA CHAVARRIA EDWIN ALEXANDER

CADENA CHAVARRIA EDWIN ALEXANDER

Dirección Matriz: BOLIVAR 207 Y MEJIA - Telef - 0985005112

Dirección Sucursal: BOLIVAR 207 Y MEJIA - Telef - 0985005112

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: ROLANDO MELENDEZ
Identificación: 1711448837
Fecha: 29/08/2023
Dirección: _____
Placa / Matrícula: _____
Guita: _____

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0143	0143	1.00	SANDUCHE TRADICIONAL		2.4554	0.00	0.00	0.00	2.45
0255	0255	1.00	MILK SHAKE MORA		2.6788	0.00	0.00	0.00	2.67

Información Adicional

Regimen: Contribuyente Regimen RIMPE EMPRENDEDOR
EMAIL: rolandomelendez@hotmail.es
VENDEDOR: 001-1003646930001-CADENA CHAVARRIA EDWIN ALEXANDER

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.75

SUBTOTAL 12%	5.13
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.13
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.62
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.75
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1790016919001

FACTURA

No. 057-105-000327082

NÚMERO DE AUTORIZACION

3008202301179001691900120571050003270820151015114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/08/2023 18:06:53

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3008202301179001691900120571050003270820151015114

CORPORACION FAVORITA C.A.

CORPORACION FAVORITA C.A.

Dirección Matriz: AV. GENERAL ENRIQUEZ VIA COTOGCHOA

Dirección Sucursal: BOLIVAR 1048 Y COLON

Contribuyente Especial: 5368

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO

Identificación: 1711448637

Fecha: 30/08/2023 Placa / Matricula: Gula

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
786100124334	786100124334	1.00	TANGO CLASICO		3.3838	0.00	0.00	0.00	3.38
75949499804	75945499804	1.00	QUINTUPLAS UVA SA		0.4108	0.00	0.00	0.00	0.42

Información Adicional

DEDUCIBLE ALIMENTACION: 0.42

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.25

SUBTOTAL 12%	3.80
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.80
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.46
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.26
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1001297173001

FACTURA

No. 001-101-000001034

NÚMERO DE AUTORIZACION

2908202301100129717300120011010000010341234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/09/2023 18:01:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2908202301100129717300120011010000010341234567813

TERAN ARAGON BLANCA TERESA

EL CHOZON

Dirección Matriz: Abdón Calderón y Bolívar

Dirección Sucursal: Abdón Calderón y Bolívar

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO

Identificación: 1711448837

Fecha: 29/08/2023 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: FRANY JOSE YEPEZ 033282 y DIEZ Y NUEVE DE JUNIO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
4	P000000005	1.00	MEDIO CUY		9.50	0.00	0.00	0.00	9.50
7	P000000008	1.00	CALDO DE POLLO		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Información Adicional

vendedor: Vendedor

ciudad: QUITO

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.50

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	12.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	0.00